

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA EXPORTADORA MUECKAY S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en el local social de la compañía, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA EXPORTADORA IMPORTADORA MUECKAY S.A legalmente representada por los señores Gustavo Mueckay Vareles y el señor Gustavo Mueckay Arcos, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**. Dirige la sesión el señor Gustavo Mueckay Vareles y actúa como secretario ad-hoc la Señora Yadirra Delgado Cabezas, quien fue designado por los accionistas. Se dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales no han tenido movimiento. Se cumplieron con las normas contables aprobadas en el Ecuador.

La Junta General de Accionistas de DISTRIBUIDORA EXPORTADORA IMPORTADORA MUECKAY S.A, una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2016 PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.

Yadirra Delgado Cabezas
SECRETARIO AD HOC



PRESENTE DE LA JUNTA

GUSTAVO MUECKAY VARELES



GUSTAVO MUECKAY ARCOS
ACCIONISTAS

